



Poder Judicial  
Hondurano

DIRECCIÓN DE PAGADURÍA

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de agosto de 2020

Oficio No.226 -PECSJ-2020

Licenciada

**Indira Toro Caballero**

Oficial de Información Pública

Unidad de Transparencia

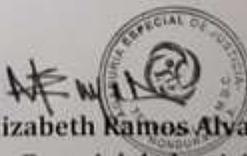
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para informarle que, en el mes de julio 2020, no se realizaron pagos de viáticos al extranjero en este Poder del Estado.

Esperando que la información le sea de utilidad.

Atentamente,



Lic. María Elizabeth Ramos Alvarado  
Pagadora Especial de Justicia